



APUNTES DE ESTUDIO



Geografía Marítima

2014

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	3
TABLA DE CONTENIDOS UT 2: GEOGRAFÍA MARÍTIMA Y SUS PROYECCIONES.	4
1. LOS ESPACIOS MARÍTIMOS DEL MAR CHILENO.	6
• CUESTIONARIO DE ESTUDIO	10
2. CHILE Y LA CUENCA DEL PACÍFICO.	11
• CUESTIONARIO DE ESTUDIO	37
BIBLIOGRAFÍA	38

INTRODUCCIÓN

El Programa de **Geografía Marítima** ha sido elaborado considerando el auge que han alcanzado las comunicaciones marítimas y la explotación del mar, lo que ha hecho tomar conciencia de la importancia que tiene el país en la cuenca del Pacífico, más aún cuando Chile está inserto en tres continentes, lo que le permite ejercer su soberanía e influencia en extensos espacios marítimos, donde existen incommensurables riquezas alimenticias y mineras, que son ambicionadas por naciones más desarrolladas.

En **términos educativos**, la asignatura está orientada a que se desarrollen las siguientes competencias detalladas en el perfil Profesional del Oficial de Marina: Expresar una opinión fundada acerca de la realidad nacional e internacional, argumentar sobre la importancia de los intereses marítimos para el país, evidenciar conciencia cívica y un comportamiento personal en el que se manifieste su lealtad con la Patria y difusión de sus valores permanentes.

La **Cátedra de Historia** pretende contribuir a su desarrollo integrado en las siguientes capacidades y destrezas: orientación espacio temporal (localizar, situar, secuenciar, interpretar), análisis (identificar las partes de un todo, evaluar, determinar relaciones entre las partes, hacer analogías y explicar), y producción de textos (planificar la producción textual, elaborar textos escritos, elaborar tesis exponer ideas y debatir).

Además se **pretende** en usted la internalización de los siguientes **valores** con sus respectivas actitudes: disciplina (ser riguroso en el cumplimiento de tareas y deberes, demostrar autonomía en el aprendizaje, manifestar perseverancia en el logro de los objetivos y autoexigencia), responsabilidad (cumplir deberes y compromisos oportunamente, participar activamente y asumir deberes colectivos) y respeto (respetar la autoridad del otro, considerar puntos de vista y aplicar pensamiento crítico).

La **ubicación de la asignatura** en el contexto de la malla curricular es:

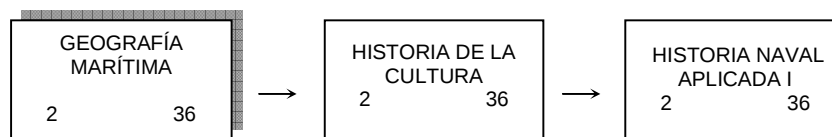


TABLA DE CONTENIDO UNIDAD TEMÁTICA 2

1.- Los Espacios Marítimos del Mar Chileno.

- a. Nociones básicas de Derecho Internacional Marítimo.
- b. Mar Territorial, Zona Contigua, Zona Económica Exclusiva.
- c. Jurisdicción en cada una de las respectivas zonas.

2.- Chile y la Cuenca del Pacífico.

- a. Importancia océano-política de Chile continental, insular y antártico en la Cuenca del Pacífico.
- b. Relaciones económicas – comerciales (Tratados Comerciales, TLC. y APEC), políticas y culturales con los países integrantes de la Cuenca del Pacífico.

UNIDAD TEMÁTICA: **II Geografía Marítima y sus proyecciones.**

CONTENIDO: **Los Espacios Marítimos del Mar Chileno.**

- Nociones básicas de Derecho Internacional Marítimo.
- Mar Territorial, Zona Contigua, Zona Económica Exclusiva.
- Jurisdicción en cada una de las respectivas zonas.

OBJETIVOS: **Orientación Espacial**

- **Diagramar** los espacios marítimos correspondientes al mar de Chile.

Análisis

- **Determinar** las zonas que conforman los espacios marítimos chilenos, identificando sus respectivas jurisdicciones y conociendo nociones básicas del Derecho Internacional Marítimo.

1. LOS ESPACIOS MARÍTIMOS DEL MAR CHILENO

I. CHILE ESTÁ SITUADO

Chile es una república cuyo territorio se extiende por el oeste y suroeste de Sudamérica; limita al norte con Perú, al este con Bolivia y Argentina, y al sur y al oeste con el océano Pacífico. De norte a sur tiene una longitud aproximada de 4.300 km y una anchura promedio de 177 kms.

En la costa meridional de Chile se encuentran una serie de archipiélagos, desde Chiloé hasta las islas Diego Ramírez, el punto más meridional del continente sudamericano; entre ellos pueden mencionarse el archipiélago de los Chonos, el archipiélago de las Guaitecas y la parte occidental de Tierra del Fuego. Otras islas pertenecientes a Chile son las de Juan Fernández, la isla de Pascua, la de Sala y Gómez y la de San Félix y San Ambrosio, todas ellas en el Pacífico sur.

El país tiene una superficie total de 756.626 km². Además, Chile mantiene una soberanía histórica en la Antártica, entre los 53° y los 90° de longitud Oeste.

II. EL MAR CHILENO

Chile se asoma sobre el mayor de los océanos del planeta: el Pacífico, que tiene unos 144 millones de kilómetros cuadrados. Frente a nuestras costas, el fondo del océano es una amplia cuenca con unos 3.500 metros de profundidad media, aunque existen fosas de 7.000 y hasta 9.500 metros.

Las aguas del Pacífico Sur cubren una corteza terrestre inestable, que se revela en los terremotos y las manifestaciones volcánicas. El volcanismo da origen a los llamados maremotos y también a las islas como es el caso del archipiélago de Juan Fernández (formado por las islas Robinson Crusoe, Alejandro Selkirk, y el peñón llamado islote de Santa Clara) y la isla de Pascua.

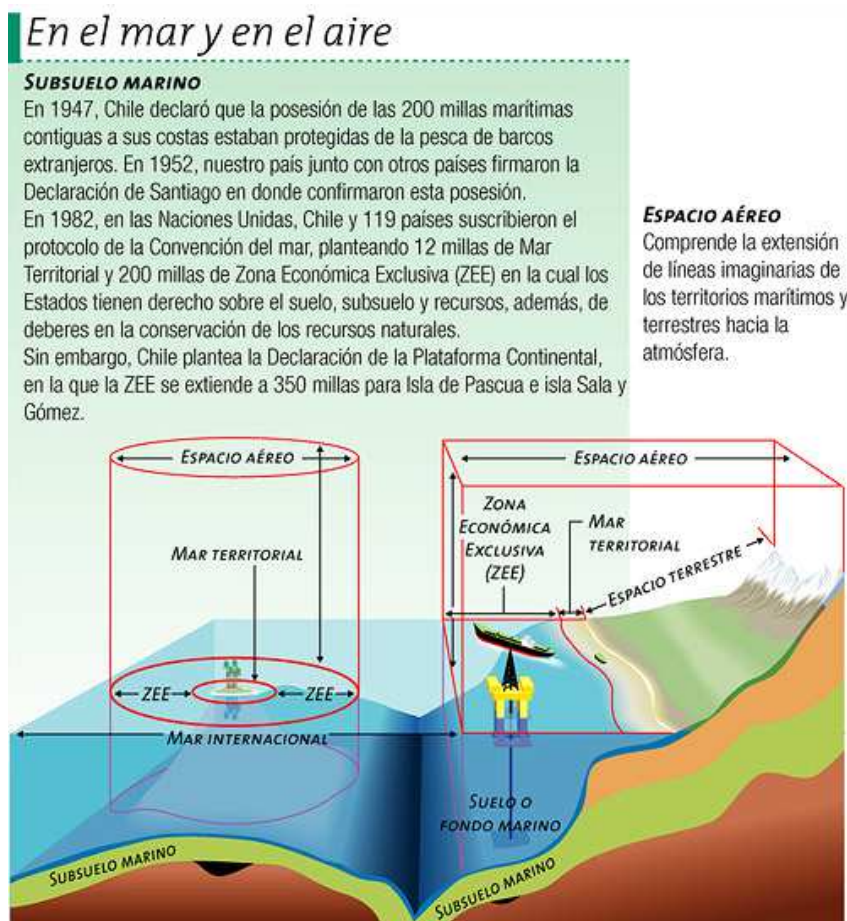
El mar chileno no sólo constituye un elemento esencial de las comunicaciones o un factor regulador del clima, sino que encierra una gran riqueza minera y biológica. La extensión de nuestro litoral contiene aguas de características muy variables por su contenido de salinidad y grados de temperatura, como también sales nutritivas minerales. Las aguas frías tienen un alto contenido gaseoso y además son muy ricas en compuestos nitrogenados minerales, a diferencia de las aguas templadas y cálidas. En consecuencia, el fitoplancton es mucho más abundante en los océanos polares que en los ecuatoriales.

En Chile por su gran extensión oceánica, las aguas reúnen particularidades distintas en cuanto a su composición mineral y salina. En el océano abierto y más allá de las 600 millas del litoral, las aguas superficiales son muy fáciles de reconocer; en cambio, cerca de las costas litorales, la influencia de corrientes marinas altera los procesos dinámicos normales, incluyendo la vida de la fauna marina.

A lo largo del litoral chileno se extiende y desarrolla la Plataforma Continental con un ancho que varía entre los 3 a los 60 kms, con una profundidad media entre los 200 y 300 m. El origen de la Plataforma Continental es tectónico (movimientos de la corteza terrestre), presentando un alto número de cañones submarinos y fondos de roca sin recubrimiento sedimentarlo en la parte Norte del país.

Esta característica tiene una importancia vital en el desarrollo de las pesquerías de peces y crustáceos de fondo. Mientras que en el sector austral y antártico la Plataforma presenta acumulaciones sedimentarias de hasta 2 kms de espesor, lo que reviste gran importancia en la búsqueda de petróleo.

El fondo marino está formado por las líneas litorales, la Plataforma Continental, el talud continental y la planicie abisal o suelo oceánico. Mientras que las masas de agua constan de una zona costera y una zona oceánica.



III. LAS FRONTERAS DEL MAR CHILENO

La gran importancia que el mar reviste para Chile es una cuestión fuera de discusión, es por eso que es trascendental conocer en su real dimensión los conceptos técnicos y jurídicos relativos a las Fronteras del Mar Chileno.

- a) **Aguas Interiores:** son todas aquellas aguas que se encuentran al interior de las líneas de base.
- b) **Líneas de Base:** son las que sirven para medir la anchura del mar territorial y de los otros espacios marítimos; pueden ser líneas de base normales (costa pareja) o líneas de base rectas (costa desmembrada).
- c) **Mar Territorial:** es la parte del mar que se extiende desde las líneas de base hasta otra línea imaginaria paralela a la primera, de una anchura de 12 millas marinas, a lo largo de las costas chilenas. La soberanía del estado ribereño se extiende sobre el mar territorial, el espacio aéreo sobre éste, así como el lecho y subsuelo de este mar.
- d) **Zona Contigua:** es aquel espacio marítimo que se extiende más allá del mar territorial, hasta una distancia de 24 millas marinas medidas desde las líneas de base, donde el estado ribereño ejerce jurisdicción para los objetos concernientes a la prevención y sanción de infracciones de sus leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, de inmigración o sanitarios.
- e) **Zona Económica Exclusiva (Z.E.E.):** es aquel espacio marítimo que se extiende más allá del mar territorial hasta una distancia de 200 millas marinas medidas desde las líneas de base. En ella el estado ribereño ejerce derechos de soberanía para explorar, explotar, conservar y administrar los recursos naturales vivos y no vivos de las aguas suprayacentes al lecho, del lecho y del subsuelo del mar; y para desarrollar cualquiera otra actividad con miras a la exploración y explotación económica de esa zona.
- f) **Alta Mar:** son aquellas partes del mar no incluidas en la ZEE, en el mar territorial o en las aguas interiores de un estado ribereño, ni en las aguas archipelágicas de un estado archipelágico.
- g) **Mar Presencial:** es aquella parte de alta mar, existente para la comunidad internacional, entre el límite de nuestra ZEE, y el meridiano que, pasando por el borde occidental de la plataforma continental de la Isla de Pascua, se prolonga desde el paralelo de Arica (hito número 1) hasta el Polo Sur.



IV. CHILE, PAÍS MARÍTIMO

Chile es país marítimo. Sin considerar la Antártica, tiene 757 mil km², si se compara con los 3,5 millones que nos ofrece la Zona Económica Exclusiva de 200 millas. Si incluimos la Plataforma Continental, en torno a la isla de Pascua e islas Salas y Gómez, nuestra área de jurisdicción marítima abarca 4,7 millones de km². El área marítima que la Armada debe vigilar, fiscalizar y controlar es más de seis veces superior a nuestro territorio sudamericano. Lo que nos lleva a la conclusión que el desarrollo y progreso de Chile está ligado a la investigación y explotación de las riquezas del mar.

El desarrollo económico de Chile depende, vitalmente, del exterior por la vía marítima. En el año 2000, el total de exportaciones vía marítima fue de 17.500 millones de dólares, el 87% de las exportaciones chilenas. El total de importaciones vía marítima fue de 13.800 millones de dólares, un 57% de las importaciones chilenas. En suma, el 74% del comercio exterior de Chile se efectúa por mar, lo que representa el 55% del Producto Interno Bruto. Durante ese año recalaban a puertos chilenos 14.373 buques mercantes. El comercio que se materializa por mar contribuye a mejorar la calidad de vida chilena y promueve puestos de trabajo.

V. LA ESTRATEGIA DE LOS TRES VECTORES

Nuestra acción es la "Estrategia de los tres vectores". El primero es la defensa y control de nuestro espacio marítimo donde sólo la Armada actúa permanentemente. La Armada de Chile está representada por la Dirección General de Territorio Marítimo que actúa a través de los medios de las distintas Zonas Navales del país. Para operaciones mar afuera, se requiere el apoyo de las unidades de combate de la Flota, las que deben estar listas para operar sin aviso previo.

El segundo vector tiene la misión de proteger la vida de los pescadores y marinos que hacen producir al mar de Chile los recursos vivos renovables, salvaguardar el medio ambiente marítimo y hacer cumplir las leyes. Además, debemos honrar los compromisos internacionales sobre materias del mar, cubriendo un área de casi 30 millones de kms² de océano.

El tercer vector es la participación de la Armada de Chile en la conservación de la paz, seguridad y estabilidad del orden internacional en el mar, promoviendo y defendiendo las condiciones que permitan el libre tránsito de bienes y personas.

VI. CONTROL DEL MAR PARA CHILE

En tiempos de paz, el Control del Mar tiene dos dimensiones. En el contexto de la Convención del Mar, el espacio marítimo tiene una jurisdicción hasta las 200 millas de la costa. En la segunda, el Control no está asociado a la soberanía, sino a la promoción y defensa de nuestros intereses en cualquier lugar.

La Armada debe vigilar, fiscalizar y evitar la depredación de las riquezas en la biomasa, en el lecho y en el subsuelo marítimo. Es aquí donde los buques oceánicos de superficie son insustituibles en las tareas de control.

CUESTIONARIO DE ESTUDIO

1. Elabore un diagrama acerca de los Espacios o Fronteras del Mar Chileno, identificando los nombres de cada uno de ellos, señalando las áreas respectivas en las millas correspondientes.
2. Defina cada uno de los espacios o Fronteras del Mar Chileno, señalando su extensión y régimen jurídico.
3. Determine la importancia y significado de la estrategia de los denominados tres vectores.

UNIDAD TEMÁTICA: **II Geografía Marítima y sus proyecciones.**

CONTENIDO: **Chile y la Cuenca del Pacífico.**

- Importancia océano-política de Chile continental, insular y antártico en la Cuenca del Pacífico.
- Relaciones económicas – comerciales (Tratados Comerciales, TLC. y APEC), políticas y culturales con los países integrantes de la Cuenca del Pacífico.

OBJETIVOS: **Análisis:**

- **Determinar** la importancia económica de nuestro mar.
- **Evaluar** las relaciones económicas, políticas y culturales que establece Chile con los Estados que conforman la Cuenca del Pacífico.

1. IMPORTANCIA OCÉANO POLÍTICA DE CHILE CONTINENTAL, INSULAR Y ANTÁRTICO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO.

LA CUENCA DEL PACÍFICO Y SU IMPORTANCIA.

La Historia mundial ha conocido varios sistemas internacionales, centros de poder; al menos desde el punto de vista occidental se puede establecer una evolución que va desde la cultura Mesopotámica, pasa por el mundo Helénico, el Imperio Romano, hasta llegar a la supremacía europea, el sistema euroamericano en el Atlántico, y en la actualidad todo indica, en los albores del siglo XXI, que la Cuenca del Pacífico, el más rico, poblado y grande de los espacios oceánicos, es el actual y futuro gran centro económico-político mundial.

Es importante tener presente que en su calidad de gran centro de poder mundial es previsible que en la zona se produzcan los futuros conflictos de intereses internacionales, como también, los mayores esfuerzos de paz, de cooperación y de integración regional.

Dentro de la extensa cuenca se proyectan unos 36 estados (12 asiáticos, 11 de Oceanía, y Pacífico insular y 13 de América), aparte de territorios bajo régimen especial que pueden acceder a la vida independiente.

Lo anterior, nos da una idea de la magnitud y complejidad del sistema. De hecho, se advierte una jerarquización bien definida, convergen en la zona las dos superpotencias de la actualidad: EEUU y Rusia, así como la emergente China Popular. Existen otras cuatro potencias industrializadas: Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

Se observa, además, un amplio espectro de países en desarrollo (Corea, Taiwán, Hong Kong, Singapur), y en desarrollo avanzado.

En cuanto a la potencialidad de la región no cabe duda que se trata de una de las zonas más ricas del planeta.

En superficie, la Cuenca del Pacífico alcanza unos 180 millones de kms.2, esto es el 35% de la superficie terrestre. En términos de población, el Pacífico supera los 2000 millones de habitantes, aproximadamente el 45% del total mundial.

La Cuenca constituye un verdadero granero mundial, de momento que casi el 90% de la producción de trigo se reparte entre EEUU, Australia y Nueva Zelanda.

Posee, además, las mayores reservas de materias primas (EEUU, Canadá y América Latina). Otra característica destacable son sus fuentes de energía y su potencial pesquero, por ejemplo, Japón, Rusia, EEUU, Chile y Perú.

CHILE Y LA CUENCA DEL PACÍFICO

La ubicación de Chile frente al Océano Pacífico posibilita su integración al conjunto de sus naciones ribereñas. Las distancias de este océano, el mayor del mundo en superficie, fueron hasta hace poco tiempo una verdadera barrera para las comunicaciones. Por el contrario, hoy día el avance tecnológico de los medios de transporte abre un nuevo horizonte respecto del intercambio con los países del Pacífico, entre los cuales se destacan los de reciente industrialización y gran potencialidad económica del sudeste asiático.

En este sentido, en 1991, Chile fue incorporado al PECC o Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico Sur. El PECC es un organismo cuya finalidad es promover la cooperación económica de los Estados pertenecientes a la Cuenca del Pacífico.

La vastedad del Pacífico, frente a las costas chilenas, ofrece la ventaja de extender el territorio marítimo nacional sin encontrar limitantes por los derechos que pudieran tener otros países; la costa chilena tiene ante sí un extenso mar internacional.

Mirados en conjunto los espacios continentales, insulares y marítimos del territorio nacional, éste adquiere una forma que dista de ser una faja de tierra larga y angosta, para convertirse en un país de amplitud este-oeste que se adentra en la Cuenca del Pacífico. Puede apreciarse, además, que la estructura del territorio determina aspectos favorables que contribuyen al engrandecimiento de la nación, como también aspectos negativos cuya solución constituye un desafío.

¿QUÉ ES LA CUENCA?

JORGE MARTINEZ BUSCH

Director del Instituto de Estudios del Pacífico
Universidad Gabriela Mistral

“(…) es un espacio geográfico que cubre más de la mitad del globo y representa el concepto de un borde terrestre litoral encerrando al Océano de mayor extensión y profundidad que existe. Este borde litoral, a su vez es la puerta de entrada y salida a la más grande superficie terrestre continental del mundo. Son estas características las que le otorgan un peso decisivo en la economía mundial ya que en esta enorme superficie, se concentra sobre el 50% de la población total del mundo, constituyendo un gigantesco mercado consumidor y productor.

El conjunto de Estados y territorios agrupan a su vez, las culturas y razas más antiguas del planeta, con idiomas, economías y sistemas políticos de muy variadas y disímiles características que impiden pensar en ellas como un todo posible de igualar de buenas a primeras, difíciles de encerrar en una sola agrupación y no muy fáciles de ser definidas en unas pocas visiones generales. Así, en más de los 40 países ribereños que se ubican en su cuenca, se reúnen aproximadamente el 47% del producto mundial bruto y se concentran alrededor del 37% de las exportaciones totales que se intercambian en el planeta.

Dadas las enormes extensiones que encierra la Cuenca, se hace necesario separarlas bajo un criterio geográfico, lo que da origen a 4 agrupaciones de Estados cercanos geográficamente entre sí; la Cuenca Americana, la Cuenca Asia Pacífico, la Cuenca Australia Pacífico y la Cuenca Polinésica u Oceánica. Como bien se sabe, cada uno de estos sectores tiene su propia dinámica económica, política y cultural, y su propio ritmo de desarrollo y crecimiento.

El Océano Pacífico encierra las mayores riquezas en cuanto a recursos marítimos del Planeta, siendo éstas de variadas naturalezas y en donde sobresalen las pesqueras, y las minerales. Este océano es un factor ecológico fundamental para el mundo y sus vías de comunicaciones constituyen nervios vitales para la realización del comercio y el funcionamiento de la economía mundial. Sus reservas de biomasa son fundamentales para asegurar la alimentación de la humanidad en el próximo siglo, siendo esto factor de creciente atención por las grandes potencias que ven en esta biomasa fuentes de recursos alimenticios ricos en proteínas y de fácil obtención.

Estados Unidos, Japón y China son los países de mayor poder y riqueza que pertenecen a la Cuenca y gravitan fuertemente en ella. Las grandes potencias han tenido históricamente una postura geopolítica frente al Pacífico y han desarrollado una Oceanopolítica centrada en controlar los pasos marítimos a este Océano, como también el asegurarse que sea un espacio en el cual los conflictos armados, si es que ocurren, se circunscriban muy localmente y no arrastren al resto de los Estados.

Ahora, como característica geográfica común, al encerrar la Cuenca a este Océano, la interacción de éste con la atmósfera adquiere un significado especial y amarra su desarrollo a los acontecimientos meteorológicos que resulten de esta interacción. Es así, que situaciones que abarcan a toda la Cuenca como lo es el fenómeno de El Niño y de La Niña, impactan severamente a las economías locales, sin que se excluya prácticamente a ninguna de ella de sufrir estos efectos.



La diversidad geográfica étnica y cultural de los países que conforman la Cuenca es importante. Dicha diversidad se da al interior de cada uno de estos sectores como también entre ellos. Frente a esto, el Pacífico es el elemento natural que las une y las integra. Pero en definitiva, son las personas las que deben hacer realidad este acercamiento. El ingreso al APEC de países de la Cuenca Americana pertenecientes al borde hispanoamericano ha hecho realidad la ampliación de la Cuenca a todo su perímetro, lo que implica un desafío de extraordinaria magnitud para los países americanos del sector en su tarea de integrarse con Asia, Australia y Oceanía. Este desafío arrastra a cambios internos como las aperturas de las economías, mejoras en la educación, la creación de infraestructuras, la búsqueda de la estabilidad política, la seguridad en la vida diaria y la transparencia en todo su accionar.

En síntesis, la Cuenca es un universo de personas y de Estados en donde el concepto del desarrollo, concepto cultural netamente occidental, choca permanentemente con las concepciones culturales locales de comprensión y de entendimiento de los vocablos progreso y estabilidad que se aplican en estos espacios y que hacen posible el desarrollo. El choque de las culturas tiene un impacto tal que es necesario tenerlo en mente permanentemente como trasfondo interpretativo de los acontecimientos que ocurren en este universo.”

(...) “La Cuenca está ya inmersa en la economía global. Basta observar cómo nos afectan las crisis financieras y económicas de los países en el Asia, para que esta aseveración sea real. Y ¿qué es la economía global? No es otra cosa que salir al mercado que forman todas las economías del mundo y aceptar ser parte del juego que esto significa entendiendo que las reglas de esta actividad, los conceptos, los términos y la filosofía se originan en la visión de la economía desarrollada por las culturas anglosajonas de base cristiana occidental. Esto significa que en cada cultura local debe haber un mínimo de acuerdo sobre algunos de los principios y valores que caracterizan a dicha cultura anglosajona. Si esto no existe, de partida se plantea que una economía libre, con una libre empresa y en donde la persona es responsable de sus acciones y resoluciones, no podrá funcionar y sus beneficios no se podrán alcanzar. Así, la característica de una economía global es su dinamismo en cuanto a la dirección del flujo y la asignación de los capitales como también, en cuanto al uso amplio, intenso y generalizado de las nuevas tecnologías de las comunicaciones en un criterio de información veraz y en un ambiente de rápidas decisiones. “

Conclusiones

“(...) Debido a la crisis financiera y económica por la que atraviesa el cuadrante Asia Pacífico de la Cuenca, habrá una desaceleración en la dinámica de su desarrollo que alcanzará en mayor o en menor grado a todos los países que la componen. Ello traerá además cambios políticos, económicos y financieros internos en muchos de los países del Asia como también de los otros sectores. Y es de suponer que también en el resto del mundo se será más cuidadoso con el uso y disponibilidad de los capitales, ya que al final dichos inversionistas también saldrán afectados. Ya hay signos negativos por desgracia que muestran una disminución en la velocidad que caracterizó a la dinámica de crecimiento de la región.

El siglo XXI traerá para la Cuenca los desafíos de ser parte de una economía global en donde las velocidades y certezas de las decisiones serán las claves para competir en un ambiente de negocios en donde la transparencia, la honorabilidad y la eficiencia serán intangibles de alto valor junto a una opinión pública que, siendo informada verazmente apoye y elija los mejores gobernantes que interpreten las características que demandará la plena inserción en esta economía global. Estos últimos deberán actuar coordinadamente en un bloque unitario que estimo que, conformando lo que hoy día es el APEC y centrado en la economía, derivará probablemente en una organización política que gravitará con peso decisivo en la política mundial.

Para todo lo anterior, la interrelación de las culturas y el uso del idioma común como es el inglés, harán posible establecer entre todos, un fluido y creciente intercambio de bienes y servicios en un universo altamente exigente de artículos técnicamente perfectos elaborados por personas de sólidos conocimientos, responsables y eficientes, capaces de operar complicadas maquinarias y sistemas de información y comunicación. En este ambiente, el negocio, el acuerdo, el contrato, etc. será hecho casi totalmente por medio de los sistemas de enlace digital que proveerá la economía electrónica apoyada en la Internet. Incorporarse a este mundo dual de técnica y persona, es el desafío de la Cuenca para el próximo siglo. “

- **TERRITORIO ANTÁRTICO.**

¿SE DICE "ANTÁRTICA" O "ANTÁRTIDA"?

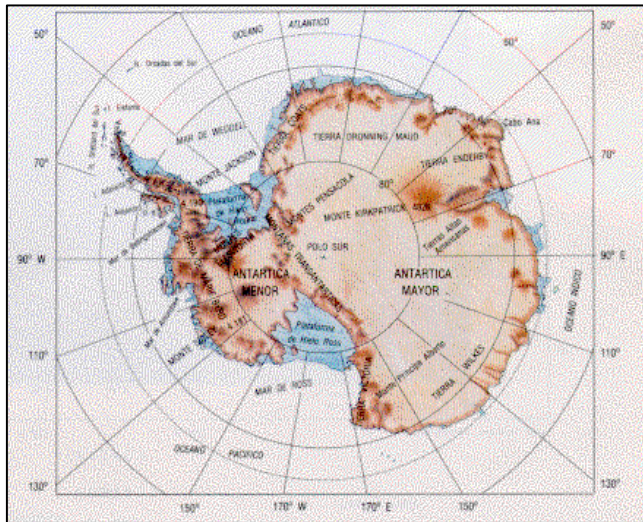
Ambos términos son aceptados, cuando se refieren al sustantivo propio que denomina al continente helado. Sin embargo, hay que considerar que, de los dos, el más apropiado es "Antártica", pues significa "opuesto al Ártico". El otro vocablo -en la actualidad preferido por la prensa escrita y muchos letrados- se ha formado por una asimilación a otros términos cuyo sufijo "da" denota un determinado territorio: Holanda Nueva Zelanda, Atlántida, etc. Por otra parte, se debe tener también en cuenta que la palabra "antártica" o "antártico", usada como adjetivo no merece dudas y se utiliza frecuentemente. (Ej.: continente antártico, mar antártico, fauna antártica, etc.).

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Con una superficie de 13,5 millones de kilómetros cuadrados, el también llamado sexto continente aparece dividido geográficamente por las Montañas Transantárticas, en Antártica Oriental -más antigua geológicamente- y Antártica Occidental. Esta última, que comprende precisamente la Antártica Chilena, incluye un sector continental que, bajo la forma de una península avanza hacia la extremidad austral sudamericana, prolongando la Cordillera de los Andes; y un sector archipelágico, Shetland, Orcadas, Sandwich del Sur, y otras islas, quedando separada de ella por solamente los aproximadamente 990 kilómetros del paso Drake.

Visto desde un satélite, este vasto continente se aprecia cubierto de una gruesa capa de hielo, acumulado allí por milenios. Por ello, la altitud promedio en la gran meseta central, es

de 1.680, metros. Su cumbre más elevada es el monte Vinson, (4.897 metros) de la Cadena Centinela o montes Ellsworth.



Antártica mantiene en su ámbito el 70 por ciento del agua del planeta, o bien, dicho de otra forma, el 90 por ciento de todo el hielo. Obviamente, el hielo constituye el elemento más típico del paisaje antártico. Este grueso y pesado manto se desliza con lentitud desde el centro de la meseta hacia la periferia. Más allá de la costa, la masa helada forma extensas "barreras" o bien se desprende de los glaciares transformándose en gigantescos témpanos (o icebergs) que flotan a merced de las corrientes marinas y fuertes vientos.

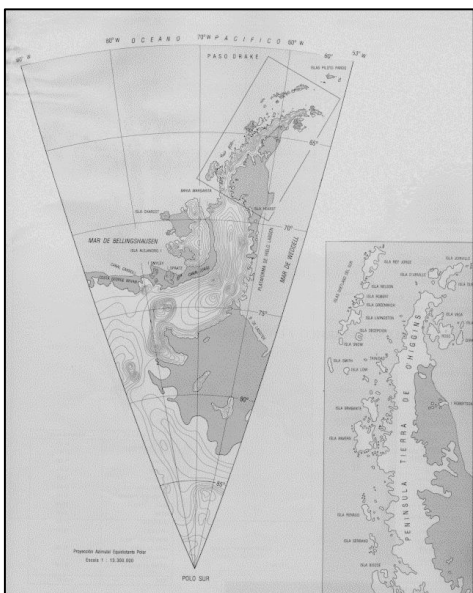
El mar que circunda la Antártica, conocido como Océano Austral, se congela entre marzo y septiembre, aproximadamente. Su plataforma rocosa continental es estrecha -con 30 Km. de promedio- y cuatro veces más profunda que en otros continentes, debido quizás al enorme peso del hielo costero.

En cuanto al aspecto climático, se puede afirmar que Antártica es el continente más frío, más ventoso y más seco de la Tierra. La temperatura promedio anual en la gran meseta interior es de -50 grados C (nótese: bajo cero). Cerca de la costa, sin embargo, rara vez se llega en invierno a -40°C. En verano, en cambio, en zonas costeras e islas la temperatura permanece en unos pocos grados bajo cero aunque, recientemente, máximas de 8°C no suelen ser temperaturas excepcionales.

El viento es otro rasgo singular del continente sudpolar. Surge en cualquier momento, con velocidades que sobrepasan los 100 Km. por hora. Temporales de este tipo pueden durar varios días o semanas. En la gran meseta interior, las precipitaciones son tan esporádicas como en un desierto. Por ello, los escasos lagos y riachuelos permanecen casi siempre cubiertos de hielo. Los lagos subglaciales -como el Vostok- localizados por la tecnología satelital bajo casi 4 kilómetros de hielo, son característicos de este continente y su contenido constituye aun un misterio que la ciencia se apresta a develar.

En este paisaje de sobrecogedora belleza, frío e inhóspito, no ha existido vida humana autóctona. Sólo se observa una escasa diversidad de especies faunísticas, las cuales junto a una vida marina abundante, dan forma a un ecosistema excepcional. Rodeados de estos seres, hoy protegidos en su entorno por la comunidad mundial, un millar de científicos -que en verano bordean los 4 mil, con personal de apoyo- permanecen durante el año distribuidos en el medio centenar de bases que la ciencia ha diseminando para conocer mejor la que siglos atrás se denominó "Terra Australis Incógnita".

TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO



SUPERFICIE

El Territorio Chileno Antártico tiene una superficie aproximada de 1.250.000 kms², y corresponde al sector enmarcado por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich. Sus límites fueron fijados mediante el Decreto Supremo 1747 del año 1940.

DECRETO SUPREMO N° 1747 del Ministerio de Relaciones Exteriores publicado en el Diario Oficial del 21 de junio de 1955

Considerando:

Que es deber del Estado fijar con exactitud sus límites territoriales; Que no se han precisado hasta ahora los límites del territorio chileno en la parte que se prolonga hacia la región polar denominada Antártica Americana; ha establecido los límites del Territorio Chileno Antártico en conformidad a los datos que suministran los antecedentes geográficos, históricos, jurídicos y diplomáticos compulsados y que se han venido acumulando hasta la fecha.

Decreto:

Forman la Antártica Chilena, o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack-ice) y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno -AGUIRRE CERDA - Marcial Mora M.

POBLACIÓN

La comuna Antártica Chilena tiene una población de 130 habitantes en las bases chilenas, según el censo realizado a nivel nacional en el año 2002. Estos habitantes son mayoritariamente miembros de la Fuerza Aérea de Chile y sus familias, que viven en el único poblado civil del continente: Villa Las Estrellas. Este poblado, ubicado junto a la Base Presidente Eduardo Frei Montalva, en la Isla Rey Jorge, fue inaugurado el 9 de abril de 1984 y cuenta con un aeródromo, banco, supermercado, hospital, escuela y guardería infantil.

En 1984 nació, en Villa Las Estrellas, el primer chileno antártico, Juan Pablo Camacho Martínez. Hasta el momento, han nacido en total tres personas en el Territorio Antártico Chileno. En la actualidad, el desarrollo del turismo ha aumentado de manera explosiva, a través de aviones y cruceros que parten desde Punta Arenas o Ushuaia.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El Territorio Antártico Chileno corresponde a la Comuna Antártica, una de las 2 comunas de la Provincia de la Antártica Chilena, XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. La comuna La Antártica fue creada por Decreto N° 3773 del 11 de Julio de 1961 y dependió del Departamento de Magallanes (Punta Arenas) hasta 1975 cuando se crea la Provincia de la Antártica Chilena, pasando a depender administrativamente de Puerto Williams.

El mayor centro poblacional en territorio chileno está enclavado en la isla Rey Jorge y está formado por la Base Presidente Frei (1980), que posee una pista aérea; el Centro Meteorológico Presidente Frei (1969), la Villa Las Estrellas, con poblado civil, hostería, guardería infantil, escuela, instalaciones científicas, mini hospital, correo y banco. Perteneciente a Chile, este enclave es el núcleo de apoyo logístico más importante para los restantes ocho países con bases científicas en la isla Rey Jorge. El Instituto Antártico Chileno, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, inauguró en la misma isla la Base Profesor Julio Escudero, principal centro científico de Chile.

TRATADO ANTÁRTICO

El 1 de diciembre de 1959, Chile firmó el Tratado Antártico, cuenta con catorce artículos y un Protocolo que regulan los usos y actividades a efectuar en ese continente; establece además medidas de control para sustentar sus disposiciones. Sus contenidos se pueden resumir como sigue:

La Antártica se utilizará sólo para fines pacíficos; se prohíben todas las actividades militares, aunque se podrá utilizar personal y equipos militares con propósitos de apoyo científico.

1. Se mantendrá la libertad de investigación y la cooperación científica.
2. Se intercambiarán libremente programas científicos, personal y resultados obtenidos.
3. Las disputas territoriales quedan congeladas, sin que las partes involucradas pierdan sus derechos ni reclamaciones.
4. Se prohíben, asimismo, nuevas reclamaciones.
5. Se establece un mecanismo de inspección mediante el cual cualquiera de las Partes puede visitar o sobrevolar naves e instalaciones de los demás con el fin de asegurarse de la aplicación de las disposiciones del Tratado.
6. En la actualidad, el gobierno chileno ha ratificado sus pretensiones en la Antártica, sin desconocer lo establecido por el Tratado Antártico

Los Estados miembros se reunirán periódicamente en Reuniones Consultivas para intercambiar información y adoptar medidas especialmente en el sentido de la protección y conservación de los recursos vivos y su medio ambiente.

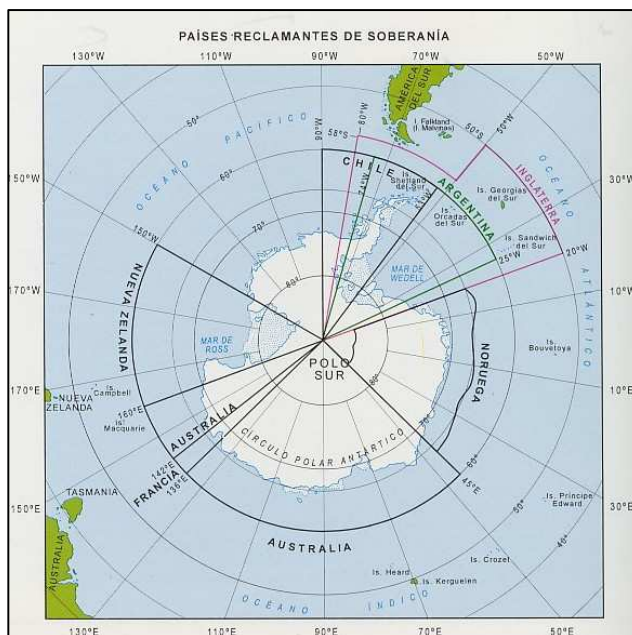
SUPERPOSICIONES TERRITORIALES EN LA ANTÁRTICA CHILENA

¿Qué antecedentes esgrime Chile para sustentar su reclamación en la Antártica?

En los derechos de España sobre el continente polar austral está el origen de la soberanía antártica de Chile. Hasta el descubrimiento de América (1492), Portugal tenía el monopolio de los descubrimientos oceánicos en todo el mundo y el derecho a hacer suyos tierras y mares. Esto, en virtud de diversas Bulas concedidas por los Papas de la época a los reyes portugueses. A pesar de eso, Castilla hizo suyos los descubrimientos de Colón, por lo cual, ante la reclamación de Portugal, se recurrió a la autoridad del Papa Alejandro VI. Este dictó cuatro Bulas, en 1493, entregando a los Reyes de Castilla y Aragón las tierras descubiertas por Colón y trazó, al mismo tiempo, una línea divisoria, de polo a polo, entre ambos reinos. Como Juan II de Portugal no quedara conforme, obtuvo después de muchas gestiones, una revisión de esos límites en el Tratado de Tordesillas que firmó con España el 7 de junio de 1494. Se fijó allí la línea divisoria, no a 100 - como lo había dictado el Papa- sino a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde (Azores), y desde el Polo Ártico al Polo Antártico. Según esto, correspondieron a España todas las regiones del Nuevo Mundo situadas al occidente del meridiano 48 grados longitud oeste de Greenwich. En síntesis, Portugal en África y España en América. Más tarde, el 24 de enero de 1539, el rey español Carlos V concedió la gobernación de los territorios ubicados al sur del Estrecho de Magallanes al conquistador Pero Sancho de Hoz quien, en sociedad con Pedro de Valdivia había iniciado la conquista de Chile. Diversas incidencias ocurridas entre ambos, terminó con la renuncia del primero en favor del segundo, de todos los derechos que le había concedido la Corona, apenas un año antes. Es decir, Valdivia pasó a ser primero Gobernador de la "Terra Australis" (1540) y luego de "Nueva Extremadura" (1548).

¿A qué país pertenece la Antártica?

La Antártica no pertenece a ningún país en particular. Chile, por una serie de sólidos antecedentes históricos, tiene derechos de soberanía en una parte de ella, la cual ha delimitado e incorporado a la Provincia Antártica de la XII Región. Lo cierto es que, al promediar el siglo XX, siete naciones -Chile entre ellas- habían efectuado reclamaciones de ciertos sectores de la Antártica, pero ningún país reconocía la reclamación de los otros. Incluso, Gran Bretaña y Argentina reclamaban (y reclaman)



prácticamente el mismo sector que Chile delimitó como suyo en 1947: la Península Antártica. Debido a esto, y para evitar que se formara aquí un foco de disturbios que podría desembocar en la Tercera Guerra Mundial, se llegó, tras intenso y prolongado ajetreo diplomático, a un acuerdo internacional para administrar en conjunto todo lo concerniente a la Antártica. Ese acuerdo se conoce como el Tratado Antártico y se firmó el 1 de diciembre de 1959, en Washington, Estados Unidos. Entró en vigencia el 23 de junio de 1961, cuando el último de los países signatarios lo hubo ratificado.

BASES EN TERRITORIO ANTARTICO

BASES PERMANENTE EN LA ANTÁRTICA CHILENA		
NOMBRE	COORDENADAS	UBICACIÓN
CAPITÁN ARTURO PRAT	62°30' S 59°41' W	ISLA GREENWICH
GRAL B. O'HIGGINS	63°19' S 57°54' W	PENÍNSULA ANTÁRTICA
PRESIDENTE EDO. FREI M.	62°11,8' S 58°55,5' W	ISLA REY JORGE
PROF. JULIO ESCUDERO	62°12'57"S 58°57'35"W	ISLA REY JORGE
BASES DE VERANO EN LA ANTÁRTICA CHILENA		
NOMBRE	COORDENADAS	UBICACIÓN
G. GONZÁLEZ VIDELA	64°49' S 62°51' W	BAHÍA PARAÍSO
YELCHO	64°52' S 63°35' W	ISLA DOUMER
TTE. LUIS CARVAJAL	67°45'09" S 68°55'04"W	ISLA ADELAIDA
LUIS RISOPATRÓN	62°22'55"S 59°39'50"W	ISLA ROBERT
JULIO RIPAMONTI	62°12,4' S 58°53,8' W	ISLA ARDLEY
SHIRREFF	62°27' S 60°47' W	ISLA LIVINGSTON
ANTONIO HUNEEUS G.	80°05' S 81°16' W	MONTES ELLSWORTH
TTE. ARTURO PARODI	80°18' S 81°21' W	MONTES ELLSWORTH
COMODORO GUESALAGA	67°46,5' S 68°54' W	ISLA AVIAN
DR.GUILLERMO MANN	64°17,8' S 61°04' W	BAHÍA HUGHES
CAÑAS MONTALVA	60° 32'15" S 57°24'11"W	BAHÍA DUSE

BASES EXTRANJERAS				
PAÍS	NOMBRE	ÉPOCA	COORDENADAS	UBICACIÓN
Alemania	EDWARD DALLMANN	VERANO	62°14'S 8°40'W	REY JORGE
Argentina	ESPERANZA	ANUAL	63°24' S 57°00' W	P. ANTÁRTICA
Brasil	CTE. FERRAZ	ANUAL	62°05' S 58°24' W	ISLA REY JORGE
Bulgaria	OCHRIDISKI	VERANO	62°38,6'S 60°21,7'W	I. LIVINGSTON
Checa	NELSON ISLAND	VERANO	62°15' S 58°59' W	I. A. NELSON
China	LA GRAN MURALLA	ANUAL	62°13' S 58°58' W	I. REY JORGE
Corea	KING SEJONG	ANUAL	62°13' S 58°47'W	I. REY JORGE
Ecuador	V. E MALDONADO	VERANO	62°08' S 5822'W	I. GREENWICH
España	JUAN CARLOS I	VERANO	62°39'46"S 60°23'20"W	I. LIVINGSTON
EE.UU.	AMUNDSEN-SCOTT	ANUAL	90°S	POLO SUR GEOGRÁFICO
Perú	MACHU PICCHU	VERANO	62°05'30"S 58°29'24"W	I. REY JORGE
Reino Unido	FOSSIL BLUFF	VERANO	71°20' S 68°17' W	I. ALEJANDRO I
Rusia (CEI)	BELLINGSHAUSEN	ANUAL	62°12' S 58°58' W	I. REY JORGE

Actividades de la Armada en la Antártica

Cuando el Supremo Gobierno estableció en 1940 los límites de nuestra soberanía dentro del casquete polar antártico, correspondió a la Armada concertar la ocupación efectiva de ese territorio.

Con ese objetivo se preparó una expedición, al mando del Comodoro Federico Guesalaga Toro, quien eligió la isla Greenwich para levantar la primera base chilena. En solo 29 días se hicieron las construcciones necesarias, se trabajó hasta 20 horas diarias aprovechando la larga duración de la luz solar, con bajas temperaturas, hasta dejar fundada para siempre la población más austral de Chile.



El 6 de febrero de 1947, se llevó a efecto la inauguración de la estación meteorológica y radiotelegráfica erigida por la Armada de Chile en Puerto Soberanía. Esta se constituyó en la primera base antártica de nuestro país, que más tarde recibió el nombre de Base Antártica Naval **“Arturo Prat”**, la cual operó ininterrumpidamente hasta el año 2004, pero que se reabrió recientemente.

La Armada de Chile ha realizado un esfuerzo continuo y permanente por reguardar la soberanía de nuestro país en el Territorio Chileno Antártico. En general, los roles que cumple la Armada en la Antártica son contribuir a la Política Antártica Nacional, participar en el Programa Antártico de Chile, controlar y apoyar la actividad marítima nacional en la Antártica y asesorar en la misma materia a extranjeros. También, realizar labores de rescate y salvataje marítimo, velar por el medio ambiente, proporcionar información meteorológica, mantener la señalización marítima en el Territorio Chileno Antártico y brindar apoyo logístico a nacionales y residualmente a extranjeros. La Armada cumple un rol insustituible en lo relativo a apoyo logístico a toda la actividad nacional que se realiza en el continente antártico.



En esta abnegada labor juegan un rol fundamental los hombres de la institución, que con real vocación cumplen con mantener la presencia chilena en el helado continente. En la Antártica han servido muchos miembros de la institución, los que por razones de lejanía y aislamiento geográfico han debido dejar a sus familias por períodos cercanos a un año.

Mucha historia ha quedado escrita sobre la labor desarrollada por la Armada desde principios de siglo hasta la fecha. Especialmente de los salvamentos efectuados a diferentes buques y bases extranjeras y nacionales. Un caso que merece especial reconocimiento es el rescate de la expedición de Schakleton, por parte del Escampavía **“Yelcho”**, al mando del piloto Pardo,

el año 1916, la que mereció un reconocimiento internacional para nuestro país. Muchas dotaciones han estado en peligro de perder sus vidas, sólo la oportuna intervención de los buques de la Armada de Chile y su personal evitó la catástrofe.

Una importante labor cumple desde el año 1990 la Patrulla Antártica Naval, la que todos los veranos está presente con buques en la Antártica, para brindar seguridad a las operaciones marítimas que se realizan en el sector de la Península Antártica. Para ello se mantienen buques capacitados y entrenados para realizar labores de búsqueda, rescate y salvataje marítimo en las difíciles condiciones climáticas que se presentan en ese continente, el propósito es acudir en apoyo ante cualquier siniestro o emergencia que produzca. Desde el año 1998 esta Patrulla Antártica Naval se realiza en conjunto con Argentina, constituyéndose en un verdadero aporte para las actividades y para la protección el medio ambiente marino antártico, entre los 10° y 131° de longitud Oeste.

También la Armada de Chile mantiene un Sistema de Control de Tráfico Marítimo en el Territorio Chileno Antártico para brindar seguridad a las operaciones marítimas que se realizan en ese sector, como asimismo, dispone de un Servicio de Pilotaje y Practicaje, el que sin ser obligatorio para naves de terceras banderas, puede ser requerido a través de las agencias de naves nacionales.

Dado lo vulnerable del medio ambiente antártico, una preocupación fundamental de la Armada de Chile ha sido contar con medios humanos y materiales capaces de enfrentar con eficacia y eficiencia cualquier derrame de hidrocarburos o productos químicos en la Antártica, ya sea que éste se produzca en las propias bases chilenas o desde medio navales chilenos o extranjeros.

Anualmente la Armada realiza la Campaña Antártica Institucional, la que cuenta con la participación del rompehielos **“Almirante Oscar Viel Toro”** y los Remolcadores de Altamar basados en la ciudad de Punta Arenas.

En la Campaña Antártica Institucional se realizan normalmente tres viajes desde Punta Arenas a la Antártica, el primero entre noviembre y diciembre de cada año y tiene por propósito brindar apoyo logístico a todas las bases nacionales y extranjeras que lo requieran y además producir el relevo del personal que ha permanecido por un año en la Antártica. El segundo viaje, realizado en enero, tiene por misión, además de brindar apoyo logístico, realizar actividades geodésicas e hidrográficas, para cumplir con el compromiso internacional asumido por Chile como “país productor de cartas náuticas”, en este viaje también se efectúan reparaciones y mantención a la señalización marítima instalada por Chile en la Antártica Chilena. Finalmente, el tercer viaje se realiza entre los meses de febrero y marzo y tiene por propósito brindar apoyo logístico a los Operadores Antárticos Nacionales y extranjeros y dejar las bases nacionales aprovisionadas para afrontar el largo invierno antártico.



En algunos inviernos el rompehielos realiza un viaje a la Antártica, en julio o agosto, dependiendo de las condiciones meteorológicas imperantes y tiene por propósito brindar apoyo logístico a las bases nacionales y realizar investigación científica de invierno.

Dadas las dificultades para operar en la Antártica, las dotaciones de los buques que operan en

el continente blanco son entrenadas con bastante anticipación, adquiriendo la capacidad para operar en cualquier período del año, inclusive cuando la Antártica se encuentra congelada. Los Comandantes de los buques antárticos de la Armada de Chile realizan un curso de “Operaciones en aguas antárticas”, el que es dictado por la institución, al cual también asisten Oficiales de la Marina Mercante Nacional y Oficiales extranjeros.

Para apoyar a la actividad marítima que se realiza en la Antártica, se mantiene activada durante todo el año la Gobernación Marítima de la Antártica Chilena, la que opera en Puerto Williams, asimismo se mantiene activada la Capitanía de Puerto de Rada Covadonga, la que funciona en la Base “**Bernardo O'Higgins**” del Ejército. En verano, debido al aumento de tráfico marítimo, se activan las Capitanías de Puerto de Bahía Fildes y Bahía Paraíso. Toda esta organización tiene por propósito exigir a los nacionales el cumplimiento de las normas internacionales sobre operaciones marítimas y el cumplimiento del Protocolo de Madrid. También, toda esta organización sirve de enlace y coordinación para la Patrulla Antártica Naval Combinada, la que actúa ante cualquier siniestro que afecte el medio ambiente antártico marino.

Otra actividad permanente que desarrolla la Armada de Chile en la Antártica es prestar apoyo meteorológico a todos los operadores marítimos, la información difundida es la que proporciona el **Servicio Meteorológico de la Armada**, a través del Destacamento Meteorológico de la IIIa. Zona Naval, con sede en Punta Arenas. Se difunden los siguientes informes de la región antártica:

- **Análisis de superficie.**
- **Difusión semanal de condiciones glaciológicas de bahías, caletas, pasos y estrechos.**
- **Pronóstico meteorológico antártico de la zona IX.**
- **Informaciones que requieran los navegantes en el área.**

En:http://www.armada.cl/arm_actual/site/artic/20030513/pags/20030513192843.html

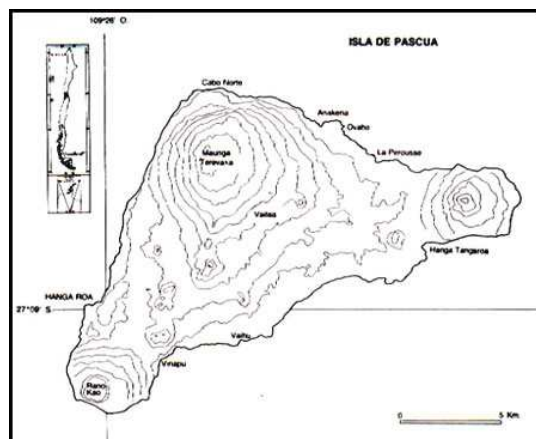
TERRITORIO INSULAR

ISLA DE PASCUA UN ENCLAVE EN EL PACÍFICO

LOCALIZACIÓN

Esta pequeña isla llamada también RAPA - NUI (Tierra Grande), TE PITO TE HENUA (ombligo de la Tierra) y antiguamente MATA - KITE - RANGE (ojos que miran al cielo), se encuentra ubicada en el Océano Pacífico frente al puerto de Caldera, a los 27° 09' de Lat. sur y 109° 26' de Long. oeste (fig. 1), a unos 3.700 kms. de la costa de Chile continental y a 2.040 millas (3.300 kms.) de Valparaíso, de quien depende administrativamente.

Fig. 1: Mapa de Isla de Pascua.
(IGM. Geografía V Región de Valparaíso, 1996:143)



La superficie de la isla es de 18.000 hectáreas, con precipitaciones más abundantes que en el continente y que se presentan durante todo el año. Las temperaturas son agradables y homogéneas, en promedio se encuentran entre los 18 y 24°C.

En relación con el origen de la isla, ésta se debe a grandes erupciones volcánicas, de edad reciente, que asociado al efecto erosivo del mar dan lugar a una forma triangular (24,17 de base y 15 kms. laterales), constituida por tres grandes conos inactivos:

- Volcán POIKE: de forma cónica simple, casi simétrica y edificado por la superposición de flujos múltiples laminares de lava.
- Volcán RANO - KAU (Sur - Oeste), de 324 m. de altura, con un cráter de 1 km. de diámetro, en donde se presenta una laguna y vegetación en sus faldeos. Al igual que el volcán Poike, que está formado por una sucesión de flujos de lavas basálticas.
- Volcán TEREVAKA : "Presenta un complejo de centros eruptivos fisurales controlados por un sistema de fracturas aproximadamente norte - sur, cuyas sucesiones de lavas y conos de piroclásticos han estructurado el cuerpo principal de la isla, anexando los volcanes extremos Poike y Rano Kau, dándole así el rasgo geomorfológico actual a la Isla de Pascua" (González - Ferrán, 1995: 569).

Dando lugar a una superficie 173 km² alcanzando las 18.000 hectáreas y una de las elevaciones máximas sobre el nivel del mar de 560 m. es el monte TEREVAKA.

En Cuanto a la flora y fauna, se estima que antes de la llegada de los primeros habitantes, en la isla se encontraba una extensa selva con más de 40 especies arbóreas. A causa de un probable cataclismo de tipo volcánico y un crecimiento de la población sumado a la introducción de ganado, provocó gran parte de extinción de la flora y fauna existente. En la actualidad podemos encontrar 50 especies de flora autóctona como el toromiro (*sophora toromiro*) y el huau huau, pero con serios problemas de conservación.

Entre la fauna existente en la isla, se destacan las aves marinas como los pirqueros blancos (*sula dactylatra*), gaviotines (*sterna lunata*), y aves del trópico (*phaeton rubicauda*). La mayor Riqueza faunística de RAPA - NUI, está en el medio marino con gran cantidad de especies de peces y organismos, en el que destacan la langosta (*panulirus pascuensis*) y el nanúe (*kyphosus cinerascens*). (Las Ultimas Noticias. "Gran Atlas de Chile", 2002).

La llegada de los habitantes a la isla, de acuerdo al antropólogo Peter Buck, supone que los polinesios tendrían un origen indonésico donde su procedencia debería estar en la India. Por otra parte, el explorador Thor Heyerdahl sostiene que los primitivos habitantes de América hayan llegado a Oceanía. Otros especialistas estiman que el arribo a la Isla fue alrededor del año 400 D.C., por navegantes polinésicos provenientes de las islas Marquesas, o quizás, con inmigrantes desde la isla Mangavera del archipiélago de Los Gambier en los siglos VII y VIII.

Los medios de transporte que fueron utilizados serían un tipo de catamarán con mástil, velas y remos, cuyos espacios holgados permitirían transportar familias con víveres, animales domésticos, agua dulce y vegetales. (Chile Souvenir. "Rapa Nui", 2002)

Para resumir la historia de Pascua, esta comprende tres grandes períodos según la tradición pascuense y los escritos de navegantes:

a) Llegada de Hotu - Matua, con varios miles de habitantes, luego debido a una catástrofe o guerra interna (poike) hay un exterminio de la población.

b) Descubrimiento y decadencia, el 5 de abril de 1722 el holandés Jacono Roggeween es el primer europeo en llegar a la isla, y por ser día de pascua de resurrección la denomina Isla de Pascua.

En este período la isla es visitada por una gran cantidad de navegantes como Jamas Cook en 1774 quienes en diferentes años fueron capturando nativos y tomando posesiones simbólicas para diferentes reyes, hasta que el 9 de septiembre de 1888 se proclama la anexión de la Isla a Chile.

c) Soberanía de Chile, la Armada Nacional se preocupa del suministro de víveres a la Isla por intermedio del buque "Baquedano".

En el año 1935 la isla fue declarada Parque Nacional y Monumento Histórico. En 1953, durante el gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo, Pascua pasa a formar parte como Comuna de Valparaíso y en 1974 es incorporada como provincia.

ARCHIPIÉLAGO JUAN FERNÁNDEZ

Ubicación

Perteneciente a la República de Chile, el Archipiélago de Juan Fernández se ubica en el Océano Pacífico a 674 kms. del puerto de San Antonio. Comprende tres Islas: ex Masatierra, ahora Robinson Crusoe (4.794 ha.) con sus islotes El Verdugo, Las Rosas, Los Chamelos, Vinillo, Juanango y El Viudo; Santa Clara (221 ha.) a 500 metros al suroeste de Robinson, y Marinero Alejandro Selkirk (4.952 ha.), ex Masafuera a 187 kms. al oeste de Robinson.

Origen

En promedio, el conjunto de islas tiene entre dos y cuatro millones de años, estando su origen fundamentado en un punto caliente ubicado bajo la litósfera, cercano a la isla Alejandro Selkirk, el cual provocó el alineamiento de las islas. Son las únicas elevaciones de una extensa cordillera submarina de unos 400 kms. de largo por 50 kms. de ancho, conocida como la dorsal de Juan Fernández.

Topografía

El activo vulcanismo determinó una abrupta topografía, única en Chile. Esta presenta en la isla Robinson Crusoe dos grandes unidades geomorfológicas limitadas por el cerro Tres Puntas. El oeste se caracteriza por sus bajas alturas muy erosionadas, relacionadas con la isla Santa Clara, que habría sido el primer centro volcánico de Robinson. Al este domina el cerro El Yunque, la mayor altura de la isla con 915 mts., presentando una topografía de profundas quebradas. En la isla Marinero Alejandro Selkirk encontramos similares características pero con mayores alturas. El cerro Los Inocentes con 1650 mts. desde el nivel del mar es el más alto del archipiélago.

Clima

El Archipiélago posee un clima mediterráneo con fuerte influencia oceánica, presentándose una elevada humedad relativa (76%). El promedio anual de temperatura es de 15.5 ° C y de precipitaciones 1.181 mm con un total de 36 % de horas de sol. Dadas las múltiples condiciones meteorológicas que se pueden dar en un sólo día, es imprescindible contar con ropa e implementos de verano e invierno.

Mapa de la isla Robinson Crusoe



Se distinguen dos zonas climáticas limitadas por el Cordón Escarpado el cual detiene los vientos del este, arrebatándoles su humedad, cayendo copiosas pero cortas lluvias sobre el sector. Estas se concentran entre abril y septiembre, siendo más espaciadas de octubre a marzo.

La zona oeste de la isla está cubierta por pastizales y en ese sector se encuentran los rebaños de cabras salvajes, dejadas allí por los primeros visitantes, para que sirvieran de alimento a los navegantes

EL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ ESTÁ CONFORMADO POR:

Isla Robinson Crusoe anteriormente llamada Mas atierra, (4.794 ha.). Esta isla es la mayor en tamaño y es la única con una población estable. En ella reside la totalidad de la población de más de 500 isleños. La actividad económica principal la constituye la captura de la langosta y de la pesca del bacalao. El Archipiélago cuya capital es San Juan Bautista, depende administrativamente del Gobierno de la Quinta Región cuya Capital es la ciudad de Valparaíso.

Isla Santa Clara: son 2 hrs. en bote para llegar a esta isla de singular y árida geografía apreciándose en toda su magnitud el impacto provocado por los chivos y conejos principalmente. Un paisaje de acantilados desérticos con una hermosísima panorámica de la isla de Robinson y la posibilidad de visitar las mayores loberías del sector. A un costado del saltadero se encuentra el Morro Spartan que guarda especies de flora únicas y en grave peligro de extinción. Son ellas las que antes poblaban esta isla. Santa Clara (221 ha.) Esta isla carece de agua por lo que nunca ha sido poblada.

Isla Marinero Alejandro Selkirk: cada 1 o 2 meses durante el verano navegan hacia Selkirk, los pesqueros que comercian con la langosta siendo una oportunidad para conocer esta impresionante y sobrecogedora roca emergente, Parque Nacional en su totalidad. Cabe señalar que la navegación es en ocasiones bastante movida durando unas 12 horas. Isla

Marinero Alejandro Selkirk (4.952 ha.), ex Mas afuera se encuentra a 187 kms. al oeste de Robinson Crusoe. Mas afuera es una escarpada isla de forma compacta coronada por una meseta de alturas impresionantes (1.620 metros). Este lugar ha sido poblado de forma esporádica.

UN POCO DE HISTORIA

El 22 de noviembre de 1574 el piloto portugués al servicio de la Corona española, Juan Fernández, descubrió el archipiélago que hoy lleva su nombre. En esta expedición, el navegante descubrió una ruta más rápida entre Perú y Chile apartándose más de la cuenta de las costas continentales. A raíz de estas incursiones es probable que sea el primer europeo en llegar a Nueva Zelandia y a Australia.

Tras infructuosos intentos de colonización realizados por Juan Fernández y luego por los jesuitas, este conjunto de islas se convirtió durante los siglos XVII y XVIII en refugio de piratas y corsarios que asolaban las costas de la Indias Occidentales.

En 1643, interesado en la flora y fauna americana, Mauricio de Nassau envió una expedición encabezada por Hendrick Browver quien descubrió el sándalo de Juan Fernández.

En 1704 fondearon en este territorio insular los navíos corsarios británicos Cinque Ports y Saint George. El contraamaestre de este último, tras pelear con su capitán fue abandonado en la isla sin más equipo que una biblia, un cuchillo, un fusil, una libra de pólvora, algo de tabaco y ropa. Su nombre era Alejandro Selkirk, de nacionalidad escocesa. Luego de permanecer cuatro años y cuatro meses fue rescatado por otra expedición corsaria inglesa al mando de Woodes Rogers. Su historia y diario de vida fue fuente de inspiración para la gran novela de Daniel Defoe "Las increíbles y sorprendentes aventuras de Robinson Crusoe"

La Isla del Tesoro

En 1741, el corsario inglés Lord Jorge Anson, con su escuadra se dirigió al Pacífico Sur, llegando tiempo después, con sólo tres naves y una disminuida tripulación al Archipiélago de Juan Fernández. En esta oportunidad bautizó a la bahía del poblado como Cumberland (Tierra de la Obstrucción). Luego de recuperarse se dispuso a atacar a las costas del Pacífico sin retornar a Cumberland. Investigaciones históricas indican que uno de los tesoros que se encuentran en los fondos subterráneos de esta isla podría haber sido enterrado por el mítico corsario inglés.

Los españoles decidieron fortificar la isla, fundando en 1750 el actual poblado de San Juan Bautista, el que se transformó en un presidio. La población civil, a causa de los desastres naturales y los crímenes cometidos por los delincuentes y las numerosas rebeliones, emigra al continente sucediéndose una serie de fundaciones y refundaciones de esta conflictiva colonia.

Hasta mediados del siglo XIX las islas fueron coto de caza ilegal e indiscriminada de lobos marinos por parte de loberos o scanner inglés, francés y estadounidenses. Entre 1788 y 1809, operaron con alrededor de 74 navíos, exterminando más de 5 millones de ejemplares, llevando la especie a su casi extinción. Actualmente, y gracias al proyecto de restauración y preservación de estos mamíferos, la Conaf, Corporación Nacional Forestal, ha recuperado considerablemente esta especie que, en un momento, se vio afectada por la mano del hombre.

La Guerra de la Independencia

En 1814, tras la derrota de Rancagua en la Guerra de la Independencia, ilustres patriotas chilenos fueron desterrados a Robinson, militares e intelectuales, como Manuel Blanco Encalada, Juan y Mariano Egaña, Manuel de Salas, José Ignacio Carrera Pinto y Luis Ovalle. Un incendio destruyó sus chozas, e hicieron unas cuevas en el cerro para mayor seguridad. Actualmente existen siete cuevas con unos cuatro metros de altura y diez de profundidad, que testimonian sus condiciones de vida.

Las islas fueron declaradas oficialmente como territorio chileno en 1819.

La historia de siete presidios isleños sólo culminó en 1930, con el cierre del penal agrícola de Selkirk.

Autorizado por el gobierno chileno, en 1877 se instala el barón suizo Alfredo de Rodt, militar del emperador Francisco José de Austria, quien invierte toda su fortuna en la explotación y colonización definitiva de las islas. Desde entonces una corriente inmigratoria del más diverso origen constituye la base de su población actual.

En 1891, el velero francés Telegraph naufragó luego de un amotinamiento. Su único sobreviviente y pasajero, Desiderio Carpentier, de origen francés, hace de la isla su hogar y conoce a uno de los primeros colonos el Barón de Rodt, con quien se asocia, en especial en la explotación de la langosta que logra ser actualmente uno de los pilares de la economía del archipiélago.

En 1915, durante la Primera Guerra Mundial, fondea en Robinson el crucero alemán Dresden, último sobreviviente de la escuadra del célebre Von Spee que había sido destruida en las islas Malvinas. Tras una larga persecución de tres meses, los cruceros ingleses Kent y Glasgow y el transporte armado Orama lo rodean en Cumberland. La batalla culminó con el hundimiento del Dresden por su propia tripulación.

A mediados del siglo XIX se iniciaron los viajes regulares de vapores hacia la isla y, tiempo después se inicia la extracción de la langosta.

RELACIONES ECONÓMICAS - COMERCIALES

CHILE EN EL MAPA DEL COMERCIO MUNDIAL

Con una **batería de 46 tratados de libre comercio**, cerrados o firmados, Chile se consolida como el país con el mayor número de ese tipo de acuerdos en el mundo, y **tiene cubierto el 86% del producto interno bruto (PIB) del planeta a través de preferencias arancelarias**.

Si se mide por el PIB de los socios con los cuales hay Tratados de Libre Comercio (TLC), los productos chilenos entran con aranceles nulos o rebajados al 81% del producto mundial, incluyendo el 9% que representa Japón.

Según los analistas, los acuerdos comerciales suscritos por Chile le permitirán transformarse en una **plataforma de conexión en la cuenca del Pacífico y la posibilidad de que el país dé un salto para convertirse en una economía de servicios**.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Un **tratado de libre comercio** (TLC) consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países participantes.

Un TLC no necesariamente conlleva una integración económica, social y política regional, como es el caso de la Unión Europea, la Comunidad Andina, el Mercosur y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Si bien estos se crearon para fomentar el intercambio comercial, también incluyeron cláusulas de política fiscal y presupuestaria, así como el movimiento de personas y organismos políticos comunes, elementos ausentes en un TLC.

Históricamente el primer TLC fue el Tratado franco-británico de libre comercio (o Tratado de Cobden-Chevalier) firmado en 1860 y que introduce también la cláusula de nación más favorecida.

OBJETIVOS OFICIALES DE UN TLC

Los principales objetivos de un TLC son:

- Eliminar barreras que afecten o mermen el comercio.
- Promover las condiciones para una competencia justa.
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- Establecer procesos efectivos para la estimulación de la producción nacional.

- Fomentar la cooperación entre países amigos.
- Ofrecer una solución a controversias.

Los tratados de libre comercio son importantes pues se constituyen en un medio eficaz para garantizar el acceso de productos a los mercados externos, de una forma más fácil y sin barreras. Además, permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. Pero además el comercio sirve para abaratar los precios que paga el consumidor por los productos que no se producen en el país.

Formalmente, el TLC se propone la ampliación de mercado de los participantes mediante la eliminación de los derechos arancelarios y cargas que afecten las exportaciones e importaciones. En igual sentido busca la eliminación de las barreras no arancelarias, la liberalización en materia comercial y de subsidios a las exportaciones agrícolas, la reestructuración de las reglas y procedimientos aduanales para agilizar el paso de las mercancías y unificar las normas fitosanitarias y de otra índole. Sin embargo, esto no es igual para ambas partes, en el caso del TLC EUCA, los Estados Unidos conservan intactos las medidas protectoras y subsidios a sus agricultores mientras los centroamericanos deberán dejar a los suyos desprotegidos.

Algunos ejemplos de tratados de libre comercio en América son: Tratado de Libre Comercio de América del Norte - TLCAN , Área de Libre Comercio de las Américas - ALCA (en proyecto) , Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

TLC CON JAPÓN

Justo cuando se celebran **110 años del Tratado de Amistad y Cooperación entre Chile y Japón**, ambas naciones firman un tratado de libre comercio que es histórico. Por un lado, nuestro país se abre a un mercado de casi 128 millones de habitantes y se vincula con la región económica más dinámica del mundo. Mientras Japón, negocia por primera vez con un país que tiene agricultura.

Ampliar y diversificar la oferta exportable; transformar a Chile en una **plataforma para exportar a terceros mercados**, debido a la red de acuerdos con que se cuenta en América Latina; y **mejorar la oferta de servicios para facilitar el tránsito entre Asia y Sudamérica**, son las tres principales razones de la negociación con Japón, según el director de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) de la Cancillería, Carlos Furche.

Después de una dura negociación, que no logró incluir arroz, naranjas y lácteos, se logró un acuerdo en septiembre de 2006. Ahora, con la firma del TLC el 27 de marzo en Tokio, sólo resta el proceso de discusión y aprobación parlamentaria en ambos países. Se estima que **el tratado estará operativo en septiembre de este año.**

¿Qué sigue? Acercarse a los países de la **Asociación de Naciones del Sureste Asiático** (ASEAN), que integran Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya, que tienen un acuerdo de complementación económica.

BENEFICIOS DEL TLC

Casi el 70% del total de las exportaciones chilenas a Japón quedarán con preferencia arancelaria cuando comience a regir el tratado de libre comercio (TLC). Lo que llegaría a un 95% en un plazo de 10 años, cuando se complete el proceso. Esto es muy significativo, considerando que Japón es el segundo destino más importante de las exportaciones chilenas

El 53% de los envíos del sector agrícola quedará desgravado de inmediato, mientras que otro 35%, con distintas cuotas, tendrá acceso preferencial desde el primer día de vigencia del acuerdo. Con ello, casi el 90% de las exportaciones agropecuarias tendrán desde el inicio, cero o una preferencia arancelaria importante.

“El 99% de las frutas están incluidas en la negociación y algo menos del 1% no está excluida, sino que será negociada en cinco años más”, explicó Carlos Furche, director de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

En concreto, algunos de los productos favorecidos son:

- Arancel cero: limones, arándanos, moras, frambuesas y paltas, entre otros.
- Desgravación entre 5 y 7 años: nueces, kiwis, cerezas, duraznos, damascos, ciruelas, peras, higos, nísperos, chirimoyas y granadas.
- Desgravación en 10 años: salmones y cobre.
- Desgravación en 12 años: vino en botella con denominación de origen.
- Desgravación entre 10 y 15 años: pomelos, manzanas, cebollas, ajos y uva de mesa.
- Cuotas y rebaja parcial de aranceles: carne de cerdo, ave y bovina.

Según cálculos del departamento de estudios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), el **arancel efectivo**, es decir, los impuestos que pagarán las importaciones chilenas, llegarán a un **mínimo histórico cercano al 1,5%** promedio.

En contrapartida, casi **el 90% de las exportaciones japonesas quedará con arancel cero en el mercado chileno**. Según los expertos, esto supondrá un **beneficio para los consumidores y para la economía del país**, ya que los bienes de capital, que son claves para la modernización y ampliación de la base productiva nacional, quedarán con liberalización inmediata, al igual que los automóviles y la mayoría de los bienes de consumo final. Los productos intermedios, industriales y más elaborados se desgravarán en diferentes plazos.

Siendo Japón un país muy protector de su sector agrícola, algunos productos quedaron fuera del TLC, como **arroz, trigo, naranjas, mandarinas y lácteos**. Esto produjo molestia en algunos gremios del agro, que incluso llamaron a postergar el acuerdo hasta mejorar los resultados.

“Para nosotros es impresentable que productos tan importantes como los lácteos sean excluidos y que otros como las carnes queden en cuotas mínimas”, señaló en su momento Luis Schmidt, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Sin embargo, Carlos Furche, sostiene que una vez terminado el segundo año de vigencia del tratado, negociarán nuevamente el sector lácteo.

¿QUIÉN ES JAPÓN?

También mirando al Pacífico, **Japón** tiene una población aproximada de 128 millones de habitantes, con un ingreso per cápita seis veces superior al de Chile. Su cultura se caracteriza por el apego al trabajo y las tradiciones, lo que le ha valido convertirse en la **segunda economía del mundo**.

Los japoneses se concentraron en el desarrollo de **productos de alta tecnología** y con alto valor agregado. Son los mayores productores de automóviles, equipos electrónicos, máquinas, herramientas, acero y metales no ferrosos, barcos, sustancias químicas, textil y productos de alimentación procesados.

Al concentrar su energía en desarrollar alta tecnología, redujeron los esfuerzos en el sector alimentario, lo que hoy implica que tienen que **importar casi la totalidad de los alimentos**, al contar sólo con un 4,6 de la fuerza laboral dedicada a la agricultura. Actualmente sólo puede autoabastecerse de arroz.

A partir de 1984, Japón se convirtió en el mayor importador neto de productos agrícolas del mundo. Con el 2% de la población del planeta, hoy **tiene el 9,3% de la importación mundial de alimentos**. Es el mayor importador de trigo, maíz y carnes, y el segundo importador mundial de soja, luego de la Unión Europea.

A pesar de ello, Japón es muy proteccionista respecto a productos importados que pueden afectar a sus productores agrícolas. Además de los altos subsidios que éstos reciben, debido al gran peso político que tienen, existen otro tipo de barreras al comercio, como las de tipo sanitario.

Otra particularidad, es que el Estado juega un rol activo en el desarrollo de los diferentes sectores industriales.

4. FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA - PACÍFICO (APEC)

ANTECEDENTES



El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, es un foro Consultivo Intergubernamental de carácter no institucional, en el cual se discuten temas de cooperación regional económica.

El Acuerdo de Cooperación Económica ASIA-PACÍFICO fue establecido en 1989 en Australia a instancias de Australia y Japón. Asociándose, en un inicio, 12 economías (países) siendo en la actualidad 21 economías que componen el Acuerdo y que representan alrededor de 2,5 mil millones de habitantes. Fue establecido para promover la integración y desarrollo sostenido de la economía de los países presentes en el Océano Pacífico.

El APEC es un foro importante en lo internacional, ya que es responsable de más de 47% del valor del comercio mundial, son 9 los principios generales del APEC y las decisiones sólo surgen a partir del consenso, teniendo la adopción de sus medidas un carácter voluntario y no necesariamente vinculante para sus economías.

Los mecanismos de entendimiento definidos por el APEC, así como la forma particular de su funcionamiento y de su institucionalidad, son elementos determinantes de un FORO que posee una identidad propia y no se parece a ninguno de los esquemas formales de integración económica conocidos. Cuenta desde 1993 con una Secretaría, relativamente pequeña, ubicada en Singapur.

La Declaración Ministerial de Bogor, Indonesia, de 1994, marca un paso decisivo en la definición de la identidad del APEC, en esta Declaración se plantea la creación de un área donde sea libre la circulación del comercio y de las inversiones. La proyección de lo anterior está programada para el año 2010 para las economías desarrolladas y para el 2020, para las economías en desarrollo. En esta Declaración se decidieron tres objetivos principales a saber:

- Fortalecer la apertura del sistema multilateral de comercio.
- Estimular la liberalización del comercio y de las inversiones.
- Intensificar la cooperación para el desarrollo en Asia-Pacífico.

En 1995 en Osaka, Japón, los Ministros aprueban la denominada Agenda de Acción de Osaka, en la cual se establece que el FORO de APEC estará basado en tres pilares fundamentales a saber:

- La liberalización del comercio y la inversión.
- La facilitación del comercio.

- La cooperación técnica y económica.

En 1996 se concreta el Plan de Acción de Manila, definiéndose el camino para lograr el cumplimiento de los tres objetivos de BOGOR y se especifican las medidas generales que se deberán adoptar en relación con el funcionamiento del APEC y también con respecto a cada uno de los tres pilares fundamentales establecidos en Osaka.

PAÍSES QUE COMPONEN EL APEC

Los países que iniciaron el Acuerdo APEC en Australia en 1989 fueron 12, siendo actualmente 21 las economías que lo integran: Australia; Brunei Darussalam; Canadá; Chile; Pueblo de la República de China; Hong Kong; Indonesia; Japón; República de Corea; Malasia; México; Nueva Zelanda; Papua Nueva Guinea; Perú; República de Filipinas; Rusia; Singapur; Taipéi China; Tailandia; Estados Unidos de América y Vietnam.

Toda decisión que se toma en el APEC es por consenso, se considera a los países como “economías”, se practica el “regionalismo abierto” y se reconocen los distintos niveles de desarrollo y diversidad cultural.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA APEC

Los principios generales por los que se rige el Acuerdo de Cooperación Económica Asia-Pacífico son los siguientes:

- Consistencia con la Organización Mundial del Comercio.
- Comparabilidad.
- No discriminación.
- Transparencia.
- No aplicabilidad de nuevas trabas al comercio y a la inversión.
- Comienzo simultáneo.
- Proceso continuo de aplicación de tratamientos temporales diferenciados.
- Flexibilidad.
- Cooperación.

PRINCIPALES MECANISMOS DEL APEC.

En la Agenda de acción de Osaka, se establece que en el APEC se adoptaran acciones diversas en 15 áreas temáticas y en lo fundamental, dichos asuntos serían abordados a partir de dos mecanismos distintos.

En primer lugar mediante la elaboración por parte de cada una de las economías de un Plan de Acción Individual, el que debería contener a todas las áreas temáticas mencionadas. Su objetivo final es establecer la liberalización unilateral del comercio y de las inversiones. En segundo lugar los Planes de Acción Colectivos que se dedican

a abordar de manera conjunta por algunas o todas las economías, cada una de las mismas 15 áreas temáticas señaladas. Es importante destacar el alto grado de traslape, independencia y retroalimentación que tienen los Planes de Acción Colectivos con los Planes Individuales.

Tanto los Planes Colectivos como los Individuales apuntan fundamentalmente y casi con el mismo énfasis a la consolidación de la liberación, de la inversión y facilitación del comercio dos de los pilares fundamentales de Osaka. Además, una gran parte de las actividades que se realizan en el marco del tercer pilar corresponde a la cooperación técnica y económica, de acuerdo a las necesidades que se originan de los Planes Colectivos e Individuales, haciendo en buena medida que los tres pilares de Osaka actúen de manera conjunta, lo que le otorga un alto grado de complejidad al Acuerdo, específicamente a la dinámica de su funcionamiento operacional.

CUESTIONARIO DE ESTUDIO

1. ¿Qué importancia tiene para Chile su territorio insular?
2. Define los siguientes conceptos: TLC, APEC, Cuenca del Pacífico.
3. Explique los beneficios para Chile de pertenecer a la APEC.

BIBLIOGRAFÍA

(Material extraído y compilado por las PC Sra. B. RAMÍREZ T. y L. ROMÁN C.)

- Albatros Ed., Enciclopedia del Mar, Tomo I, Compañía Internacional Editora S.A.
- SHOA: "Atlas Oceanográfico para la Educación", Armada de Chile, 1994.
- SHOA: "Atlas Antártico", Armada de Chile, 1994.
- Swett Lacalle, Jaime: "Delimitación de los Espacios Marítimos", Revista de Marina, N° 811, 6/1992, págs. 632 a 638.
- www.mundo21.tripod.com/700ruptura.html
- www.ugm.cl/new/institutos/pacifico.html
- www.mardechile.cl/html/contenido5.php?valores=0%5E1%5E5%5Ee0105%5Ee1105%5Enada%5E0%5E0
- www.ligamar.cl/reporm.html
- www.sernapesca.cl/paginas/sernapesca_educasabias_que.php?c=001012001004#1
- www.igm.cl/Isla_de_Pascua.html
- www.mav.cl/robinson/juanfernandez/geografia.htm
- www.directemar.cl/dai/dai-esp/APEC/FORO_APEC/index.htm
- www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/tlc-con-japon/area_subtitulos.2007-02-27.1314697365
- www.icarito.cl/infografia/geografia_de_chile/regiones-I-II-III/subsuelo.htm

Sitios Educativos sugeridos:

<http://www.armada.cl>
<http://www.shoa.cl>
<http://www.mardechile.cl>
<http://www.educarchile.cl>
<http://www.inach.cl>
<http://www.directemar.cl>
<http://www.igm.cl>
<http://www.ugm.cl>
<http://www.ligamar.cl>